

Aproximación Teórico Conceptual sobre Competencias de Emprendimiento como Elemento Fundamental en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de los Niños y Jóvenes en el Contexto Global de los Estudios Técnicos.

Pablo Lleral Lara Calderon¹
Betsy Yeniree Parra Quintero²
Marbella Beatriz Mercado Lobo³
José Misael Hernández Ardila⁴

¹ Docente Investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
correo: plaracalder@uniminuto.edu.co.

² Docente e Investigadora de Educación, correo: parrabetsy28@gmail.com

³ Docente e Investigadora de Educación Fe y Alegría, correo: marbellamer@hotmail.com

⁴ Docente Investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios
Correo: jhernand209@uniminuto.edu.co

Resumen

El proceso de enseñanza en los actuales momentos es un tema objeto de bastantes debates, en algunos casos se piensa en una escuela que desarrolle en el estudiante un perfil basado en tres valores: la disciplina, el humanismo y la empatía como lo es la línea Rogeriana, así mismo en la libertad curricular de algunos sistemas educativos latinoamericanos se apuesta por una educación de libre exploración y construcción del conocimiento y del perfil de los estudiantes a partir de lo que aprendieron, no obstante es fundamental conocer que los estudiantes en la actualidad quieren emprender dentro de las escuelas técnicas como en escuelas con otros formatos pedagógicos en su operacionalidad, esta realidad amerita de una aproximación teórica y conceptual, que permita comprender la importancia de las competencias de emprendimiento como elemento fundamental para el proceso de enseñanza que venimos presentando, para ello metódicamente presentamos en este artículo aspectos teóricos y conceptuales con abordaje analítico sobre categorías inherentes a la educación técnica, las competencias, emprendimiento, perfil del emprendedor, elementos base para repensar la educación en la sociedad actual.

Palabras Claves: educación técnica, competencias, emprendimiento, innovación, creación.

Abstract

The teaching process at present is a subject of much debate, in some cases a school is thought to develop in the student a profile based on three values: discipline, humanism and empathy, such as the Rogerian line. , likewise in the curricular freedom of some Latin American educational systems, it is committed to an education of free exploration and construction of knowledge and the profile of students based on what they learned, however it is essential to know that students currently want to undertake within technical schools as in schools with other pedagogical formats in their operation, this reality merits a theoretical and conceptual approach, which allows us to understand the importance of entrepreneurship skills as a fundamental element for the teaching process that we have been presenting, for this methodically we present in this article theoretical aspects and Conceptuals with an analytical approach on categories inherent to technical education, skills, entrepreneurship, entrepreneur profile, base elements to rethink education in today's society.

Keywords: technical education, skills, entrepreneurship, innovation, creation.

1. Introducción

El proceso de enseñanza establece una relación indisoluble entre los docentes y el conocimiento que transmite o construyen bajo una trazabilidad curricular. El docente, en el caso de la educación técnica, es un experto en su oficio; cuando enseña, analiza y reestructura los conocimientos básicos de su especialidad, con lo cual adquiere una nueva comprensión de su saber.

Vygotsky (1979:28) postuló la teoría de las zonas de desarrollo: en el caso de la teoría de desarrollo operativo, que está relacionada con el estado cognoscitivo y de capacidades que el sujeto dispone en un determinado momento; y la de desarrollo próximo, que es el estado cognoscitivo y competencial al que la persona puede acceder como único agente de la construcción de sus conocimientos; la de desarrollo potencial que tiene que ver con los conocimientos y capacidades que el sujeto puede construir en la interacción con otros.

Ramírez (2013:29) manifiesta que:

Desde la educación técnica estos planteamientos tienen importancia, por cuanto 1. Ayudan al docente a plantear las situaciones de enseñanza, partiendo del conocimiento de sus estudiantes, del análisis de sus capacidades y habilidades en el plano social e individual y sobretodo, creando escenarios para posibilitar la interacción social que permitan la evolución de unas zonas a otros estados. 2. La organización de los ambientes de aprendizaje, de las estrategias y actividades de enseñanza, deben permitir la interacción entre los estudiantes dentro de su grupo de trabajo, los distintos autores, el docente y los estudiantes.

En esta misma perspectiva teórica Ausubel (1976:28) “plantea que el aprendizaje es constructivo a partir de la experiencia de los conocimientos previos que se elaboran con base a ella”. Alguna de las derivaciones de esta teoría en la educación técnica tiene que ver con la necesidad de que los docentes detecten las ideas previas de los estudiantes.

Como parte del sistema educativo, la educación técnica busca el perfeccionamiento del potencial humano y su preparación para iniciarse en el mundo del trabajo, de conformidad con sus aspiraciones personales y con las demandas del sector laboral y de la

sociedad. Ello implica formar ciudadanos aptos para un mundo laboral en continuo cambio, donde se requiere periódicamente actualizar las competencias profesionales que exige el progreso socioeconómico de los países y que, en definitiva, viabilice la calidad de vida, prosperidad y plena igualdad de posibilidades para todos los egresados de una determinada institución educativa.

La intencionalidad de la educación técnica debe focalizarse sobre la articulación de la enseñanza con la comunidad y el mundo productivo. Un enfoque en el que el emprendimiento implica formar individuos capaces de transformar lo que existe y genera productos que sean valorados por las personas que los usan y/o necesitan, que produzcan ideas e iniciativas de transformación y con ello mejoren sus situaciones de vida. Así mismo la formación en emprendimiento permite contar con Ciudadanos con voluntad deseosa de tomar riesgos calculados, personales y financieros, haciendo todo lo posible para volver favorables las desventajas. Aunado a ello, la participación plena y eficiente en procesos de generación de ingresos a través de las unidades de producción propia (emprendimiento) o de acceder a un empleo justo y remunerado (trabajos a terceros).

Las personas son competentes en la medida en que alcanzan logros, objetivos, cuyo origen está en el perfeccionamiento de sus cualidades personales, individuales y sociales, lo que implica sobresalir en aquellas tareas que la vida le presente. Es así, como el emprendimiento es un elemento fundamental en la formación de los técnicos medios, por lo que el mismo aporta soluciones sustentables e innovadoras que agregan valor y generan beneficios al individuo y a la sociedad, cuando ejecuta acciones que satisfacen necesidades en la generación de bienes y servicios en la comunidad y en el mercado.

Como persona, el emprendedor posee un perfil de competencias adecuadas para desarrollar unidades productivas que asuma los retos de crear empresas. La escuela es una excelente vía para fomentar el espíritu emprendedor y fortalecerlo. La innovación es la función específica del emprendimiento, ya sea en una empresa existente, en una institución

de servicios públicos o en una nueva empresa iniciada por un solo individuo en el medio familiar.

Es por ello, que el Ministerio de Educación y Deporte (MED, 2004:18) establece que:

Las escuelas técnicas constituyen, dentro de los sistemas educativos, un nivel importante del cual egresan los técnicos medios que se incorporan al mercado laboral para impulsar el desarrollo económico del país. Por tanto, constituyen un nivel de particular importancia en los planes de recuperación nacional pues, un personal capacitado es uno de los pilares fundamentales en la sostenibilidad del sector productivo del país. Las escuelas técnicas buscan la diversificación de la educación del joven; inciden en el sector productivo e impulsan las escuelas granjas, las escuelas técnicas comerciales e industriales y las escuelas técnicas agropecuarias. Además, se proponen la articulación de la educación e investigación con el sistema productivo del país, a través de una formación para el trabajo, que permita a los técnicos que egresan, su inserción en el campo laboral y/o proseguir estudios superiores

Es así, como se infiere que las instituciones, se forman técnicos medios bajo el enfoque de competencias laborales, identificándose deficiencias en los estudiantes en la consolidación de creación de empresas. Así mismo, se observa de forma documental la necesidad de afianzar la visión de los estudiantes en el campo del emprendimiento a través de un sistema educativo técnico, sin perder de perspectiva la importancia que tiene el emprendimiento en los jóvenes, que permita mejorar significativamente su calidad de vida y la de su grupo familiar.

Se detectó, que los estudiantes al finalizar su escolaridad realizan proyectos sobre ideas propuestas, las cuales no tienen un verdadero incentivo por lo que están desarrollando, ya que no existe un proceso de seguimiento y fortalecimiento por parte de la institución y del docente, donde se dé la oportunidad a través de ciertas fases, consolidar las potencialidades año a año, buscando la transformación social, desde la perspectiva de un desarrollo humano sustentable, tales como: mercadeo y venta, talento humano, inteligencia emocional y financiación económica, para que el estudiante emprenda ideas, llevando a cabo la experiencia o el conocimiento a su entorno social.

Es necesario que niños y jóvenes dentro del sistema escolar vayan innovando con proyectiva las competencias necesarias para insertarse en el campo laboral e iniciar una unidad productiva, trayendo como consecuencia que se alcancen los comportamientos, habilidades y conocimientos necesarios para un desempeño adecuado y permanente. Esto lleva a plantear competencias de emprendimiento como elemento fundamental, abriendo la posibilidad en la formación de los técnicos medios, para que asuman retos en la creación de empresas y/o unidades productivas, fomentando su espíritu emprendedor.

La educación técnica es una alternativa que ofrece una doble oportunidad a los niños y jóvenes: la posibilidad de continuar estudios de educación universitaria y la de insertarse laboral y productivamente en la sociedad. Por lo tanto, se define como un puente entre el bachillerato y el mundo del trabajo.

Ramírez (2013:19) opina que “en las últimas décadas, se ha vivido la más grande e importante explosión de adelantos y conocimientos científicos en toda la historia de la humanidad, lo que ha incorporado cambios trascendentales en la vida cotidiana”. Por otra parte la autora manifiesta que “es así, como la educación técnica demanda el estudio de su praxis educativa, para rescatar y actualizar una concepción pedagógica propia y coherente con el accionar particular de la formación laboral”.

Hoy se hace necesario incorporar dentro de la propuesta de educación técnica la enseñanza de temas relacionados con el emprendimiento, con los cuales se busca definir en los estudiantes rasgos de personalidad que fortalezcan el autoestima, el autocontrol, la responsabilidad, negociación y motivación, como los determinantes claves de los resultados educativos, sociales y laborales, así como sus posibilidades de éxito en los procesos de inserción laboral y social.

En este orden de ideas es prioritario desarrollar competencias de emprendimiento que permita al estudiante resolver problemas en situaciones reales, en condiciones de

incertidumbre, usando habilidades básicas, genéricas y específicas, estimulando capacidades de pensamiento y expresión, conocimientos teóricos y técnicos, tomando como ejes permanentes de trabajo la resolución de problemas y la ejercitación técnica. Por tanto, el enfoque por competencias implica un cambio en el proceso educativo no solo por su concepción y finalidad, sino por su aproximación a la realidad y a las demandas del contexto.

Las competencias de emprendimiento, crean una cultura organizativa que incluya el espíritu emprendedor en función de mejorar su calidad de vida. Así mismo, en la enseñanza de la educación técnica es clave una adecuada articulación entre educación general y específica, estimulando capacidades de pensamiento y expresión a través de estrategias y actividades que promuevan un pensamiento creativo. Por otra parte, es didáctica en la práctica, por lo que el rol del docente debe ser el de guía, orientando y asesorando, para que los estudiantes vinculen adecuadamente sus experiencias y sus ideas con los nuevos conceptos que se trabajan.

Por ello, Ramírez (2013:85) establece que:

Esto demanda un docente activo y crítico, que interactúe constantemente con los estudiantes y grupos, ofreciendo de forma permanente argumentos en favor y en contra de los contenidos o ideas. En su rol de planificador analiza los conocimientos subyacentes en las actividades, reflexionando sobre su propia disciplina, desconstruyendo incluso sus propios conocimientos y creencias, diseñando actividades de enseñanza apropiadas a la situación y estado de los estudiantes, consciente de la dimensión social de la construcción del conocimiento.

En el desarrollo de competencias en el campo del emprendimiento a nivel escolar se pueden presentar factores limitantes que interfieren en el desarrollo y el alcance de las mismas. En tal sentido, durante períodos de investigación se ha comprobado que las principales limitantes están ligadas a la estructura física, ya que no se cuenta con un espacio o salones adecuados para la ejecución de competencias de emprendimiento, que estén acordes y acondicionados para que los docentes y estudiantes realicen prácticas, como pueden ser aulas de pensamiento creativo, salas de lego, salas de tecnología y robótica,

formatos pedagógicos para generar micro proyectos a partir de la solución de conflictos a través de la abstracción de realidades laborales correlacionadas al ámbito escolar.

1.1 Perspectiva Histórica del Emprendimiento

La perspectiva histórica se fundamenta en el manejo de los antecedentes inherentes a proyectos empíricos que pueden generar caminos metódicos para los educadores que quieren llevar el emprendimiento a sus aulas, con base en esto se presentara de forma ilativa una serie de proyectos adheridos a nuestro enunciado:

Campos (2012), el presente estudio se enmarcó en la búsqueda de contribución al mejoramiento de la calidad de los procesos escolares desarrollados para el fomento de una cultura emprendedora que facilite la formación de estudiantes emprendedores en la educación media técnica.

Para ello, realizaron la caracterización del estado actual de la enseñanza del emprendimiento a partir del análisis de las principales tendencias teóricas e investigativas relacionadas con el tema, los documentos normativos y la indagación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje del emprendimiento en la Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI (Florencia-Caquetá) y, posteriormente, la consolidación de las orientaciones didácticas. La investigación fue descriptiva e interpretativa y sus resultados dieron a conocer una preferencia economicista del emprendimiento y su enseñanza.

Es así, como la investigación propone unas disposiciones que reorienten los métodos de saberes del emprendimiento en la institución. Se trata de favorecer la formación de los adolescentes para que sean creativos y tomen decisiones asertivas en situaciones problemáticas basadas en emprendimientos económicos, sociales y ambientales.

El estudio resulta de interés, ya que propone el emprendimiento como elemento fundamental en la formación de técnicos medios, contribuyendo en la preparación de ciudadanos emprendedores.

Así mismo, Meza (2011), evalúa el desarrollo de los factores básicos de competencia de emprendimiento en la Universidad San Martín de Porres (Lima, Perú), con la finalidad de establecer una relación entre el desarrollo de dichas competencias y los rasgos propios de cada estudiante (nivel socioeconómico, edad biológica y entorno familiar).

La investigación fue de carácter descriptivo y de campo, atendida por una muestra de 706 estudiantes aplicándoles un cuestionario. Los resultados arrojaron que los estudiantes deben cambiar los conocimientos y opiniones que tienen sobre el emprendimiento y verlo como una forma de oportunidad para su vida y para el trabajo. Las implicaciones de estos resultados en el ámbito educativo específicamente en los educandos de turismo son claras y manifiestas, sobre el emprendimiento.

Para el caso que atañe, es importante ya que el emprendimiento es una competencia que se desarrolla como parte inherente de la formación, permite a las instituciones educativas contribuir con emprendedores con una inclinación para la constitución de empresas.

Por su parte, Andrade (2009), exhibe una propuesta de emprendimiento en el programa de administración de empresas. La situación se instituyó a partir de la aplicación de una encuesta a los estudiantes y una entrevista semiestructurada a los docentes del primer curso del énfasis de formación en emprendimiento. Los datos recolectados fueron procesados en el Software SPSS. En la investigación se reseñan algunos modelos de enseñanza y aprendizaje del emprendimiento implementados en la Educación Superior Colombiana, el resultado de experiencias a nivel nacional y normatividad vigente relacionada con el problema investigado.

La propuesta fue edificada bajo la orientación por competencias, el pensamiento creativo y la tecnología informática, se usan el aprendizaje significativo y la enseñanza para la comprensión y enfoques didácticos para la enseñanza, implementados en el gestor de contenidos educativos “MOODLE”.

La indagación de este proyecto se deriva como pretensión de crear acciones de emprendimiento bajo el enfoque de competencias laborales, afianzando un espíritu emprendedor en los estudiantes.

Finalmente, Gallardo (2009), diseña un programa de desarrollo de emprendedores. Abordó el problema a partir de un programa para desarrollar una actitud emprendedora entre los educandos de contaduría y administración de la Universidad Autónoma de Guerrero, situación que se consideró, un inconveniente a la posibilidad que estudiantes y egresados decidan emprender su propio negocio.

El estudio fue a través del método formal hipotético – deductivo. Empleó un cuestionario a los estudiantes. De igual manera, aplicó otro cuestionario a egresados y empresarios de la misma institución, para conocer que los impulsó a crear su empresa, y si antes de crearla recibieron alguna instrucción sobre emprendedores.

Los resultados arrojaron que gran cantidad de estudiantes manifestaron que la institución poco les brinda cursos de ideas de negocio. Los egresados y empresarios opinaron que antes de iniciar su empresa no participaron en ningún programa de emprendedores, al instalar su propio negocio y que reconocen la importancia de contar con dicha formación.

Dichos estudios sirven de apoyo a esta investigación por cuanto proponen, diseñar, aplicar y evaluar diferentes competencias que promueven el desarrollo del emprendimiento. Es de señalar, la poca información que se maneja a nivel nacional sobre competencias para emprender estas perspectivas históricas dibuja un marco de posibilidades para desarrollar el

emprendimiento con base curricular entendida de los propios contextos de cada institución donde se encuentra anclada socialmente.

1.2 La enseñanza y corrientes teóricas del aprendizaje vinculadas a la práctica.

La enseñanza debe concebirse como la acción pedagógica mediante la cual crea, organiza y brinda al estudiante una serie de situaciones de aprendizaje que tienden a incidir sobre el proceso que él realiza para aprender. Estas situaciones de aprendizaje deben permitirle participar activamente, interactuar con el medio para confrontar sus propias hipótesis con los hechos de la realidad y vivir experiencias útiles y significativas. En este sentido, el proceso de enseñanza establece una relación peculiar entre los docentes y el saber que enseñan. El docente enseña, analiza y reestructura los conocimientos básicos de su especialidad, con lo cual adquiere una nueva comprensión de su saber. Así mismo, debe proponer objetivos, a su vez selecciona y organiza los contenidos pertinentes, provee actividades formativas y materiales curriculares para que los estudiantes se apropien de ese saber y desarrollen las capacidades propuestas en los objetivos de emprendimiento.

El docente debe explorar saberes y experiencias previamente adquiridas por los estudiantes, que se relacionan con los nuevos contenidos que implica un pensamiento innovador que rompa esquemas paradigmáticos tradicionales; orientando el diálogo y la reflexión grupal, organiza y supervisa la práctica, propone trabajos integradores, orienta la reflexión sobre la práctica realizada y la síntesis de conocimiento y métodos aprendidos.

Mallart (2010:26), refiere categorías o constructos de la enseñanza, de las cuales se pueden mencionar:

- 1.** La enseñanza constituye una realidad que se origina y evoluciona temporalmente, por lo que su estudio puede contribuir a comprenderla mejor.
- 2.** En su dimensión epistemológica y científica, los conocimientos sobre la enseñanza y, en especial, la didáctica, disciplina que la tiene como objeto propio de estudio, se enmarca dentro del conjunto de las llamadas ciencias sociales y humanas.
- 3.** La enseñanza, como toda actividad racional, se puede planear e implica definir líneas generales de actuación que pueden

desarrollarse, reservando siempre un lugar para la iniciativa personal y las adaptaciones a las situaciones particulares que se presentan dentro del proceso. **4.** La comunicación y la enseñanza mantienen entre sí vínculos de interdependencias. **5.** La metodología, como organización de las actividades, configura a escala general las características de la enseñanza y está relacionada con la planificación, los contenidos, la comunicación, entre otros factores. **6.** La evaluación constituye un valioso instrumento para el mejoramiento de la enseñanza. **7.** La actuación del profesor, sus características personales, su pensamiento, la influencia del contexto sobre él, las actitudes y capacidades docentes proyectadas; se traducen en tareas de creación y renovación metodológica de la enseñanza.

Es por ello, que los progresos científicos y tecnológicos han afectado elocuentemente en la educación: sociedad de la información, sociedad del conocimiento, nociones que han exigido enfoques y paradigmas que privilegian el aprender a aprender a lo largo de la vida, y en la cotidianidad de lo contrario el emprendimiento sería una yuxtaposición extinta.

1.3 Teorías educativas correlacionadas con el pensamiento emprendedor en el marco de la educación técnica.

1.3.1 Teoría de la actividad de Vygotsky Luria y Leontive

La teoría de la actividad tiene un gran valor por la fuerza que le ofrece a la dimensión social de la construcción del conocimiento nuevo. Vygotsky (1979:29), postuló las “teorías de las zonas de desarrollo: la de desarrollo operativo, la de desarrollo próximo y la de desarrollo potencial”.

Desde la educación técnica poseen jerarquía por lo que ayudan al docente a diseñar los escenarios de enseñanza partiendo de la noción de los estudiantes, del análisis de sus capacidades y habilidades en el plano social e individual y, sobre todo, creando escenarios para posibilitar la interacción social. Así mismo la organización de los ambientes de aprendizaje, de estrategias y actividades de enseñanza, que permitan la interacción entre los estudiantes dentro de un grupo de trabajo.

1.3.2 Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel

Ausubel (1976:28), plantea que “el aprendizaje es constructivo desde la experiencia o desde los conocimientos previos”. Las personas aprenden cuando construyen significados en su mente.

Alguna de las derivaciones de esta teoría en la educación técnica tiene que ver con la necesidad de que los docentes detecten estructuras cognitivas previas de los estudiantes con la información estructurada de forma distinta, produciendo desequilibrio que propende a la actuación en el sentido de reorganizar sus estructuras de conocimientos, las cuales enriquecen el proceso.

1.3.3 Teoría de los esquemas

Anderson (1977:29), plantea que “el conocimiento previo está organizado en esquemas interrelacionados y que esto constituye un elemento decisivo en la adquisición de otros conocimientos”. Desde el punto de vista de la educación técnica se considera importante este planteamiento, pues permite a los docentes buscar dentro de sus estrategias de enseñanza que los estudiantes identifiquen sus esquemas previos y las tácticas para adquirir otros. Adicionalmente, pueden trabajar estrategias que permitan la articulación de esquemas para resolver problemas.

1.3.4 Teoría de la actividad

La unidad básica de análisis en la actividad humana (el trabajo), es impulsada por las necesidades de las personas que buscan fines predeterminados. En la actividad se dan mediciones entre las personas, los artefactos y las herramientas. Las normas y el lenguaje pueden considerarse como objeto para la actividad: están hechos por seres humanos y median en las relaciones entre los seres humanos y el producto, en diferentes etapas. Según Barato (2005:224) “una actividad es una unidad mínima del hacer humano”. Una actividad como estructura se organiza en tres niveles jerárquicos: la actividad propiamente dicha, la acción y, en un nivel básico, la operación.

La teoría de la actividad puede ayudar a atender la automatización de la técnica y la estructuración del saber técnico orientado hacia un objeto. Barato propone que los cursos de la educación técnica se organicen a partir del concepto de actividad, convirtiendo los contenidos en actividades. A su vez, cada actividad se desarrolla en el marco de un objeto y comprende la actividad, las acciones y las operaciones.

Desde esta perspectiva, la teoría de la actividad es otra posibilidad de dar un sentido distinto a la educación técnica. Partir del reconocimiento de las actividades claves que deben desarrollar los técnicos para un desempeño competente de sus profesiones, puede representar un cambio significativo para los estudiantes y para los procesos de enseñanza y aprendizaje en esta modalidad educativa.

2. Aprendizaje situado

Los elementos fundamentales de este concepto social del aprendizaje han sido establecidos por Lave y Wenger, quienes señalan que, hasta ahora, el aprendizaje se ha estudiado ignorando el mundo en que se desarrolla, solo centrado en la mente de las personas. Según Lave (2001:17) “los conceptos relacionados del mundo social no se explorarían separadamente de las concepciones de las personas que actúan e interactúan ni de sus actividades”. Además, se parte de una afirmación determinante “el aprendizaje está presente en todas las actividades” y propone trabajar la triada persona, actividad, situaciones.

Según Stein (1998:31), el enfoque de aprendizaje situado considera que los conocimientos y habilidades se aprenden a partir de los contextos y en situaciones de la vida cotidiana. “Concibe el aprendizaje como un fenómeno sociocultural; un proceso de construcción de significados en las actividades de la vida diaria”. Su objetivo es la incorporación en los procesos de enseñanza, experiencias cotidianas que permitan a los estudiantes verificar los conocimientos en el contexto de los desafíos del mundo real.

Desde la educación como emprendimiento profesional, no cabe duda sobre la pertinencia y vigencia de la concepción del aprendizaje situado como una alternativa viable para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los contenidos, el contexto, comunidad de práctica y participación deben convertirse en componentes fundamentales en las actividades en la educación técnica. Desarrollar los contenidos en un contexto concreto, dentro de una comunidad de aprendizaje con la participación de los estudiantes, son claves determinantes en el logro de una mayor significación de las prácticas.

3. Práctica reflexiva

En la actualidad, “profesional reflexiva”, es una expresión común en los ámbitos educativos y organizacionales. Dewey (1959) estableció la diferencia entre la acción humana reflexiva y la rutinaria. Definió la primera como la acción que supone una consideración activa constante y cuidadosa de toda práctica, a la luz de los fundamentos que las sostienen y de las consecuencias que la derivan. Hoy, la formación en y para esta práctica constituye un desafío que implica fortalecer la capacidad de las personas para la reflexión sobre la acción. Significa recuperar y utilizar adecuadamente el conocimiento en situaciones de desempeño.

En este sentido, Shon (1987: 45-46), incorpora el concepto de práctica reflexiva como: el dispositivo que permite aprender haciendo, el cual visualiza una relación entre el docente y el estudiante, basado en la mutua reflexión, en la acción, y lo define como:

Una situación pensada y dispuesta para la tarea de aprender una práctica. Es un contexto que se aproxima al mundo de la práctica, los estudiantes aprenden haciendo, aunque su hacer a menudo se quede corto en relación con el trabajo propio del mundo real. Aprender haciéndose cargo de proyectos que simulen y simplifiquen la práctica, o llevar a cabo, relativamente libres de las precisiones, las distracciones y los riesgos que se dan en el mundo actual al que, no obstante la práctica hace.

Hoy existe preocupación por la falta de conexión entre la idea de conocimiento y las competencias que requieren los profesionales dentro de una realidad completa y cambiante.

Desde la educación técnica se hace necesario plantear los procesos de enseñanza a través de los problemas pertinentes para cada una de las especialidades en realidades y contextos específicos. Procesos de este tipo permiten abordar los objetos de estudio coherentemente con los avances tecnológicos. La enseñanza reflexiva se propone, superar los límites de las escuelas técnicas y su construcción requiere la confrontación con la realidad, la cultura, y los valores.

4. Práctica psicomotor

Trabajar la temática de la enseñanza en la educación técnica implica necesariamente abordar el aprendizaje psicomotor, aun cuando se considera que hoy la profesionalización es el dominio de contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales para la consolidación de competencias laborales.

Las destrezas motoras tienen una gran importancia en el área de la educación técnica, pues el saber hacer se garantiza por la capacidad o aptitud para concebir, expresar e interpretar modelos, íconos, gráficos, símbolos geométricos, así como la ejecución de trabajos prácticos para el dominio de técnicas específicas que den soluciones a los problemas que se plantean. (Aguayo y Lama, 1998:35).

5. Pedagogía técnico – profesional

La pedagogía profesional es una disciplina relativamente reciente que nace en respuesta a los procesos de industrialización y modernización del mercado laboral que demandan personas altamente competentes, con conocimientos, aptitudes y habilidades.

Según Arnold (2001:7) “la pedagogía técnico profesional es una disciplina científica que estudia las premisas y condiciones, la configuración de los contenidos y la didáctica de los procesos de enseñanza y estudio, destinado al progreso sostenible y efectivo de competencias laborales”.

La pedagogía profesional, en su calidad de ciencia del desarrollo de competencias laborales, no es sólo una disciplina especial de la pedagogía que pregunta por el sujeto y el avance de su competencia, sino que también en ella juegan un papel importante los aspectos sociales, empresariales y técnicos.

En el proceso pedagógico profesional se evidencian las siguientes relaciones socio pedagógicas.

- a) **Profesor-estudiante:** la enseñanza profesional efectiva se traduce en un proceso realizado por el profesor y por los estudiantes, de conformidad con un objetivo común. Ésta relación se caracteriza por ser participativa, sinérgica, desarrolladora, y genera educación por medio de la actividad, comunicación e interacción de los sujetos que participan en el proceso.
- b) **Escuela técnica-entidad productiva-comunidad:** la educación técnica y la profesional no son integrales sino parten de una visión de la escuela, en la que ésta no puede ser un solo centro de producción, sino simultáneamente una importante institución encargada, sobre todo, de la superación profesional de las personas y su formación competente para el campo laboral.
- c) **Educación-desarrollo:** la educación técnica debe partir de una estrecha vinculación con la vida, los intereses y necesidades de los sujetos que intervienen en el proceso; de tal manera, junto a la aprehensión de conocimientos, se garantice la formación y el fortalecimiento de las convicciones, ideales y sentimientos de las personas involucradas. Se busca la formación de hombres y mujeres para la vida y para el progreso de la sociedad.

6. La formación técnica y la formación para el trabajo

La educación técnica es un área educativa específica que forma parte de la llamada educación superior. La educación técnica obedece a fundamentaciones descriptivas, ya que bajo este rótulo se incluyeron a todas aquellas instituciones encargadas de desarrollar aprendizajes relacionados con habilidades manuales. Esto debido a que lo técnico, hace

referencia a un oficio que involucra precisamente un trabajo de tipo manual. Es por ello, que la formación técnica, hace referencia al proceso de adquisición y desarrollo de aquellos saberes relacionados con un oficio o una ocupación práctica generalmente de tipo manual.

Por otro lado, en la educación media se aprecia como tendencia general de diferentes reformas implementadas en los países un creciente énfasis en la formación general, para proveer a los estudiantes las bases de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que les permita comprender, participar, ser creativos y poderse adaptar al mundo laboral y continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

La formación para el trabajo beneficia a los estudiantes ya que trata de una formación integral, que educa para el trabajo y para la vida, para la competencia y para la solidaridad. Una formación que como en el resto de los modelos educativos, busca la transformación social desde las propias necesidades de quienes han sido marginados o están en riesgo de serlo, de las sendas de un desarrollo que resulta excluyente. Un desarrollo que ponga a la persona, tanto a los que hoy habitan en el planeta como a las generaciones venideras. (XXX Congreso Internacional de Fe y Alegría, Ecuador 1999:3).

7. Pilarización conceptual de las competencias en la educación técnica como base del emprendimiento

7.1 La formación en competencias laborales

La formación en competencias laborales generales según Montenegro (2002:27) manifiesta:

Tiene por objetivo promover las capacidades que poseen las personas para saber y para saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo como se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones, las consecuencias de las acciones realizadas y transformando el contexto a favor del bienestar humano.

El tema de las competencias se ha difundido principalmente y con tanta fuerza en dos ámbitos: en el mundo laboral y en la educación; la manera de comprenderlo varía entre un ámbito y otro. En la ciencia de la educación se ha notado dos tendencias: haciendo uso de algunas definiciones extraídas de la psicolingüística y la psicología conductista (más en los niveles básicos) han venido utilizando definiciones de tipo laboral para los niveles medios y superiores; pero a la vez es significativo notar que, de cara a los procesos formativos, las ciencias de la educación han añadido elementos nuevos al concepto; elementos que tienen como propósito facilitar la evaluación del logro de competencias:

Competencia es un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades (procesos complejos de desempeño con idoneidad) relacionados entre sí (articulados) que permitan desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional; describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo. (cfr. CFCEA, 2000; PROYECTO TUNING, Bezanilla, 2003; UNESCO y OIE, Rychen y Fiana, 2004; INSTITUTO CIFE, Tobón, 2005).

De igual manera, el mundo del trabajo, movido por sus intereses y necesidades también ha aportado algunas definiciones, entendidas normalmente como resultados laborales concretas (se les ha llamado “competencias laborales”), es decir, situaciones concretas de trabajo:

Capacidad de articular y movilizar condiciones intelectuales y emocionales en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas, necesarias para el desempeño de una determinada función o actividad, de manera eficiente, eficaz y creativa, conforme a la naturaleza del trabajo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresadas en el saber, el hacer y el saber hacer; permiten llevar a cabo una actividad o función con calidad, y que son modificadas en forma permanente cuando son sometidas a prueba en la resolución de situaciones concretas, críticas y públicas (cfr. CONOCER, 1997; OIT, 2000; SINTERFOR. Vargas, 2002; SENA, 2005).

En síntesis, se puede decir de modo general que en educación se entiende por competencia aquella capacidad de hacer con saber (conocimiento) y con la conciencia (valores) sobre las consecuencias (responsabilidades) de ese hacer (modos de hacer específicos).

8. Tipos de competencias

La misma complejidad del concepto de competencia hace que las tipologías y clasificaciones sean también diversas, por tal motivo se mencionarán los dos ámbitos: trabajo y educación. Así, se tienen competencias ligadas al mundo de la educación.

Según Maldonado (2006:5), las competencias desde el mundo del trabajo siempre se enfocan como capacidades que se despliegan en una situación de trabajo y reciben el nombre de competencias laborales, tales como:

1. Competencias laborales: entendidas como la capacidad productiva de un individuo, desarrollada en todos los contextos de su formación y experiencia, que define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral y refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad. **2. Competencias profesionales:** entendidas como el conjunto de habilidades, conocimientos y procesos, desarrollados dentro de un espacio de formación, necesarios para poder desempeñar una determinada ocupación dentro de una profesión.

En este ámbito, la clasificación más conocida y usada EN Centro y Sudamérica, es la que toma en cuenta el nivel de aplicación:

a) Competencias básicas, comportamientos elementales que deberán demostrar a los trabajadores que están asociados a conocimientos de índole formativas. Ej. Habilidad para la lecto – escritura, comunicación oral, cálculo. **b)** Competencias generales, comportamientos asociados con desempeño comunes a diversas ocupaciones y ramas de la actividad productiva. Estas competencias reciben el nombre de transversales, intermedias, generativas y genéricas. Ej. Capacidad para trabajar en equipo, saber planificar, habilidad para negociar. **c)** Competencias específicas, comportamientos asociados a conocimiento de índole técnico vinculados a un cierto lenguaje o función productiva. Estas competencias también reciben el nombre de técnicas y especializadas. Ej. Operación de

maquinarias especializadas, formulación de proyectos e infraestructura. (cfr. CONOCER, 2000:12).

Desde el otro ámbito, el mundo educativo todavía no logra un uso terminológico común en esta materia. La ONU (2000:8), dentro de los lineamientos de la UNESCO, presenta la siguiente clasificación:

1. Competencias centrales. Entendidas como habilidades, atributos y conductas que se consideran importantes para todo el personal de la organización, independientemente de su función o nivel. **2. Competencias de gestión.** Entendidas como habilidades, atributos y conductas que se consideran esenciales para el personal con responsabilidades de gestión o supervisión. **3. Competencias técnicas.** Son aquellas habilidades, atributos y conductas relacionadas con el área respectiva de trabajo de cada personal.

Está claro que urge generar y promover, un proceso de consenso en dos direcciones: en lo laboral y educativo, que facilite determinar el uso de conceptos y clasificaciones de competencias válidas para todo un país.

9. El emprendimiento

La intencionalidad de la educación técnica debe focalizarse sobre la articulación de la enseñanza con la comunidad y el mundo productivo. Es por ello, que Ramírez (2013:76) manifiesta que “un enfoque en el emprendimiento implica formar personas capaces de transformar lo que existe y generar productos que sean valorados por las personas que los usan y los necesitan”. Así mismo, Ramírez (2011:50) opina que “es por ello, que el emprendimiento es el resultado de un conjunto de acciones para aportar soluciones sustentables e innovadoras que agregan valor y generan satisfacción para el individuo y la sociedad”.

El mundo del emprendedor está conformado por el conjunto de organizaciones y actores que favorecen o frenan el desarrollo de la actividad emprendedora, por lo tanto, se hace necesario conocer las oportunidades y amenazas que se encuentran presentes en ese entorno. El emprendedor es una persona con un perfil de competencias adecuadas para

desarrollar ideas de negocio o impacto social y asumir los retos de crear empresas y/o unidades productivas. La escuela es una excelente vía para fomentar el espíritu emprendedor y fortalecerlo.

Por consiguiente, el mundo del emprendedor comprende varios factores, entre estos se pueden considerar según Drucker (2004:11):

Factores sociales y culturales: estos factores crean el clima en el que deben subsistir la organización, afectan el modo de vivir de las personas e incluso sus valores. Factores económicos del mercado: son los relacionados con el comportamiento de la economía, el flujo de dinero, de bienes y servicios. Factores políticos y legales: son variables que pueden influir en las actividades de una organización como el resultado del progreso o del clima político. Factores tecnológicos: se refiere a los avances de los productos o procesos, así como el campo de la ciencia, que pueden afectar las actividades de la organización, además de los relacionados con las maquinas, procesos, herramientas, materiales, entre otros. Factor ecológico: el ambiente es un tema imprescindible prestar atención al momento de promover una iniciativa de negocio.

Del mismo modo, Silva (2011:1) señala que:

En el mundo en que vivimos actualmente es muy interesante estar consciente de cosas que están pasando, creando nuevas oportunidades y haciendo transformaciones sustantivas en nuestra práctica social. El emprendedor de hoy sabe que, en el presente siglo, los llamados “nuevos medios sociales” permiten conectarse con otras personas de forma cotidiana y productiva. Esto es una oportunidad valiosa e interesante para intercambiar con sus usuarios, clientes, proveedores, mercados y hasta con su competencia. En efecto, el emprendimiento es muchas cosas, pero primero que nada, una actitud. Esta afirmación simple alberga un conocimiento y una emoción que pueden estar ocultos. Una actitud es una manera de ser, una forma de vivir, de pensar, sentir y hacer. El emprendedor es, simplemente alguien que vive emprendiendo, alguien que aprovecha cualquier facilidad del entorno para aprender. El emprendedor siempre construye algo mejor en donde está. Los emprendedores siempre quieren mejorar el mundo donde viven.

Es por ello, que la creatividad e innovación juegan un papel primordial dentro de las competencias para emprender en el sector educativo. En este sentido, Vásquez (2010:25)

“en 1950, el psicólogo Joy Paul Guilford, pronuncia su conferencia Creativity, en la Asociación de Psicología y habló del término creatividad como instrumento de trabajo, relacionándolo con las capacidades de la mente y las facultades superiores del hombre”. El término, en general, se utiliza para referirse a “la capacidad del sujeto de producir algo nuevo o comportarse con cierta originalidad”.

Así mismo, la inteligencia emocional como competencia para emprender, se refiere a la capacidad que tiene el ser humano de motivarse y persistir frente a las decepciones, controlar el impulso y demorar la gratificación, regular el humor y evitar que trastornos psicosomáticos: jaquecas, insomnio, cambios bruscos del humor, cansancio extremo, somnolencia, entre otros, disminuyan la capacidad de pensar, mostrar empatía y abrigar esperanzas. Como habilidad, la inteligencia emocional busca reconocer sentimientos propios y ajenos, y el conocimiento de herramientas para manejarlos.

Goleman (2006:7) manifiesta que:

La compleja interacción que existe entre las personas, sus relaciones, culturas y roles es la que acaba determinando la inteligencia colectiva de una organización la cual, además, depende de la adecuada y oportuna distribución y procesamiento de diferentes tipos de información.

Todo equipo humano que interactúa en organizaciones de cualquier naturaleza debe ampliar su conocimiento y posibilidades de mejora en torno a la inteligencia emocional.

La posibilidad de que una organización pueda alcanzar sus objetivos, cumpla su misión y ofrezca bienestar individual y colectivo a los individuos que la integran depende, en gran medida, de la calidad de las relaciones que se establecen entre ellos. Según Goleman (2006:9):

Las normas que gobiernan el mundo laboral están cambiando. En la actualidad no sólo se nos juzga por lo más o menos inteligentes que podamos ser, ni por nuestra formación o experiencia, sino también por el modo en que nos relacionamos con nosotros mismos o con los demás.

En este sentido el estudiante que está formándose en unidad educativa técnica debe prepararse para una sociedad líquida y que está en constantes cambios algunos agresivos en su desarrollo otros lentos en su proceso de transformación, no obstante el campo laboral exige jóvenes con el sentido supremo de la creación y la dosificación de emociones frustrantes que permitan una acción más mitigante de los problemas que subyace en la dinámica diaria donde se desenvuelve el estudiante.

Goleman (1996:10) igualmente manifiesta:

Dentro de una organización se observa la necesidad de dos habilidades para tener éxito: la formación de equipos y la capacidad de adaptarse a los cambios. Las competencias emocionales más relevantes para el éxito caen entre los tres grupos siguientes: *a*) iniciativa, motivación al logro y adaptabilidad, *b*) influencia, capacidad para liderar equipos y *c*) conciencia política. El tema de la inteligencia emocional juega un papel relevante tanto para los equipos directivos y docentes de la Media Técnica, como para la relación de estos con las y los estudiantes y demás miembros de las comunidades educativas, incluyendo las personas vinculadas a las comunidades del entorno.

En la actualidad la economía mundial en sus propósitos contempla la búsqueda constante de talentos extraordinarios con capacidades intelectuales flexibles propensas a transformaciones en los esquemas mentales sin ninguna tipología de traumas así mismo es perentorio que los estudiantes presenten habilidades blandas de asertividad y empatía que permita fortalecer la cooperación efectiva en los equipos de trabajo haciendo una sinergia colectiva en aras de cumplir con la trazabilidad de los objetivos.

Por su parte Katzenbach (1993:46), dice que las competencias de equipos de trabajo de alto desempeño (ETAD):

Son grupo pequeños de personas, que comparten conocimientos, habilidades y experiencias complementarias y que, comprometidos con un propósito común, se establecen metas realistas, retadoras y una manera eficiente de alcanzarlas, asegurando resultados oportunos, previsibles y de calidad, por los cuales los miembros se hacen mutuamente responsables. *I*) tienen liderazgo distributivo, en el cual el rol de líder es compartido por cada

miembro para fortalecer la interdependencia y la toma de decisiones, 2) enfatizan tanto la responsabilidad individual en el logro de las actividades asignadas, como la responsabilidad mutua de cada miembro, 3) tienen normalmente propósitos específicos, diseñados y trabajados por ellos mismos, que guían sus acciones y uso de recursos para asegurar el logro de los objetivos de la organización, 4) existe la figura sinérgica de productos colectivos del trabajo, 5) son supremamente eficientes, permiten y estimulan la discusión abierta de los miembros, 6) lo que da poder y credibilidad al equipo es su cohesión y eficacia interna alrededor del logro de la meta, 7) se generan intercambios de ideas, se decide, pero no se delega, cada miembro hace el trabajo de manera independiente.

Por lo tanto, gran parte del éxito de un emprendimiento se basa igualmente en la planificación adecuada e implementación de estrategias comerciales efectivas. El plan de mercadeo es un documento que, de manera sencilla y entendible para todos, debe contener al menos los objetivos y estrategias que un emprendimiento, en este caso la unidad productiva, deberá realizar en un periodo de tiempo determinado. Para Stanton, Etzel y Walker (2001:69) la mercadotecnia “es un sistema total de actividades de negocios ideado para planear productos satisfactorios de necesidades, asignarles precios, promover y distribuirlos a los mercados meta, a fin de lograr los objetivos de la organización”.

Es así, que otra de las competencias laborales que debe manejar todo emprendedor en el ejercicio de su gestión financiera son las múltiples e importantes relaciones que tienen las finanzas con las distintas instancias de su unidad de producción, y así asegurar que los fondos asignados sean empleados de manera adecuada y responsable (MINSA, 1998:5).

10. Perfil del emprendedor

Los proyectos curriculares que se lleven a cabo en unidades educativas técnicas constantemente deben pensar y repensar el perfil del estudiante, con ejercicios de introspección pedagógica que permita determinar los mecanismos de enseñanza que contribuyan eficazmente a que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje concatenables con el perfil planteado, en este mismo orden Bilbao y Pachano (2002:52) manifiesta:

El emprendedor exitoso es una persona con un sueño, un objetivo, un deseo de crear, de innovar, que capta una oportunidad de negocio, que es capaz de ver su idea terminada, no se detiene ante los obstáculos, por lo que la persistencia y la tenacidad son características típicas de su comportamiento. La mayoría de las veces las personas emprenden en un área de su especialidad, donde poseen un conocimiento previo, donde les gusta trabajar. La confianza en sí mismo, es quizá uno de los rasgos que más resalta y más bien sea esto lo que implica de alguna manera la capacidad para asumir riesgos.

El carácter versátil del emprendimiento implica el perfil de una persona con características muy específicas y diferentes a los demás, debe ser una persona optimista, creativa, innovadora, positiva, entre otros. El autoconcepto y la autoestima son aspectos imprescindibles en el emprendedor exitoso, debe confiar plenamente en sus potencialidades y en el conocimiento que tiene del proyecto a emprender.

11. Rasgos y actitudes de los emprendedores

Los emprendedores en pleno siglo XXI están cargados de juventud, en su mayoría osados sin miedo a fracasar, pero con dificultades emocionales para levantarse una vez que ha llegado el fracaso, esta mirada no es una generalidad, pero si corresponde a los hechos que comúnmente los investigadores de este campo detectan en el emprendimiento, en otros casos dosifican el fracaso y transitan con velocidad a nuevos emprendimiento conducentes al éxito, como nicho o con escalamiento global, en este mismo sentido Ramírez (2011:53), opina que “algunos investigadores han dedicado tiempo a tratar de identificar porqué algunas personas son exitosas en los emprendimientos que inician y otras no”. Para Pucholl (2005:54), algunas que son comunes en los emprendedores de éxito son:

Adaptabilidad: capacidad de adaptarse a condiciones muy diversas. Asertividad: el emprendedor tiene que estar dispuesto a defender sus opiniones, posiciones e intereses. Asunción de riesgos: disposición de afrontar riesgos calculados. Autonomía: independencia y rechazo de la dependencia de otras personas. Creatividad: capacidad de dar soluciones nuevas a problemas viejos, planteando nuevas soluciones. Comunicación: capaces de expresar deseos, necesidades, objetivos, ideas. Concentración: focaliza su atención sobre sus objetivos. Cooperación: disposición a tratar de resolver los problemas de los trabajadores. Determinación: relacionada con

la perseverancia y la tenacidad. Energía: implica salud, velocidad de ejecución y resistencia a la fatiga. Flexibilidad: capaz de rectificar y de adaptarse a los cambios. Independencia de juicio: toma sus decisiones por sí solos. Intuición: capacidad para escuchar su propio instinto. Motivación al logro: consigue resultados en todo lo que emprende. Objetividad: considera las cosas como son y no como les gustaría que fuera...

Una idea, un negocio, un proyecto, un servicio o un producto pueden ser muy buenos y un gran potencial, pero por si solos no llegarán a desarrollarse. Es necesario y se requiere de todas aquellas cualidades, actitudes y aptitudes de la persona que funge como emprendedora, las cuales deben conjugarse la mayoría de estas, calculando siempre los riesgos que implica emprender un proyecto, que sirva para solucionar una necesidad y ponerlo al servicios de los demás.

12. Conclusiones

En términos conclusivos es perentorio precisar que la educación técnica, para que pueda contribuir a formar emprendedores o estudiantes con pensamiento emprendedor e innovador, debe contemplar en su currículum el perfil de un maestro que estimule en plenitud las habilidades blandas de los estudiantes en adaptabilidad, creación y transformación de realidades por medio de ejercicios individuales con impactos cooperativos en los equipos, así mismo que el estudiante genere ideas de trabajos netamente regentadas en equipo. La sociedad actual exigen un ser humano que dosifique con mayor celeridad sus estructuras emocionales, y que esa fortaleza sea puesta al servicio de forma organizada a los objetivos trazados por las empresas o instituciones educativas, hablar de competencias es hablar de capacidades completas y específicas. Este panorama invita a mantener equipos multidisciplinarios que operen de forma interdisciplinaria en el desarrollo de emprendimientos, haciendo uso de la virtud suprema del hombre como lo es la creatividad, a partir de ello se podrá obtener transformaciones no solamente en el campo educativo sino en el campo social, siendo fundamental una ética que demarque la innovación permitiendo un pensamiento benéfico para la humanidad y con equilibrio ante

las demandas del ambiente natural, es decir un emprendedor consciente de su entorno y de los retos lógicos que es te exige.

13. Referencias Bibliográficas:

- **Aguayo, F.; Lama, J. (1998).** *Didáctica de la Tecnología: diseño y desarrollo del currículo tecnológico.* Madrid, España: Tebar.
- **Anderson, R. (1977).** *La teoría del esquema.* <https://www.google.co.ve/#q=anderson+1977>
- **Andrade, M. (2009).** *Propuesta didáctica para la enseñanza del emprendimiento en el programa de administración de empresas de la Universidad de La Amazonía con sus respectivas implicaciones curriculares.* Florencia, Universidad de La Amazonía.
- **Arnold, R. (2001).** *Formación Profesional: nuevas tendencias y perspectivas.* Montevideo, Uruguay: Cinterfor/OIT.
- **Ausubel, D. (1976).** *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo.* México, Ed. Trillas.
- **Barato, J. (2005).** *Formación Profesional saberes de ocio o saberes de trabajo.* Montevideo, Uruguay: Cinterfor/OIT.
- **Bilbao, A.; Pachano, S. (2002).** *Proyecto Andino de Competitiva.* Venezuela.
- **Campos, O. (2012).** *La enseñanza del emprendimiento a partir del aprendizaje basado en problemas en la Educación Media Técnica,* Florencia, Universidad de La Amazonía, Facultad de Educación.
- **Dewey, J. (1959).** *Mi Credo Pedagógico.* Buenos Aires, Argentina, Editorial Losada, S.A.
- **Etzel, M. J., & Walkers, B. J. J, and Stanton, WJ (2001)** Marketing.
- **Drucker, P. (2004).** *La Disciplina de la Innovación.* <http://www.scribd.com>
- **Gallardo, Y. (2009).** *Propuesta de un programa de desarrollo de emprendedores para la unidad académica de Contaduría y Administración de U.A.G para fomentar en sus alumnos una actitud emprendedora.* México.
- **Goleman, D. (2006).** *La Inteligencia Emocional.* Buenos Aires, Editorial Vergara.

<http://www.inteligenciaemocional.org>.

- **Katzenbach, J. (1993).** *Dirección de equipo de trabajo: una estrategia para el éxito.* <https://books.google.co.ve/books?isbn=8497321200>
- **Lave, J. (2001).** *La práctica del aprendizaje.* Buenos Aires, Argentina, Amorrortu editores.
- **Maldonado, M. (2006).** *Competencia, método y genealogía.* ECOE Ediciones.
- **Mallart, J. (2010).** *Didáctica: objeto, concepto, finalidades.* Madrid, España.
- **Meza, E. (2011).** *Evaluación de factores básicos de competencias de emprendimiento empresarial en los estudiantes de Turismo,* Universidad San Martín de Porres. (Tesis doctoral). Lima, Perú.
- **Ministerio de Educación y Deporte (MDE) (2004).** *Escuelas Técnicas Robinsonianas.* Caracas, Venezuela.
- **Ministerio de Salud (MINSU).** (1998). *Gestión Financiera.* Lima, Perú.
- **Montenegro, A. (2005).** *Aprendizaje y desarrollo de competencias.* Colección aula abierta. Cooperativa. Editorial Magisterio. Bogota, Colombia.
- **OIT (2000).** *La Promoción de Empresas Sostenibles.* Informe VI. Ginebra, Suiza.
- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013).** <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002200/220048s>.
- **Pucholl, R. (2005).** *El libro del emprendedor.* España. Ed. Díaz de Santos S.A.
- **Ramírez, A. (2011).** *La Educación en Tecnología: un reto para la educación básica venezolana.* Revista Educere. (v.12, n.4). Mérida, Venezuela.
- **Ramírez, A. (2013).** *La Enseñanza de la Educación Técnica.* Mérida, Venezuela.
- **Shon, D. (1987).** *La Formación de Profesionales Reflexivos: hacia una nueva disoné de la enseñanza y aprendizaje de las profesiones.* Madrid, España.
- **Silva, J. (2011).** *Consciencia, emprendimiento y reflexión.* Caracas, Venezuela
- **Stein, D. (1998).** *Situated Learning in Adult Education. (en línea).* Rockville, USA: Ericdigest. org. Disponible en: <http://eric.ed.gov/id>

- **Vásquez, L.** *El Concepto de creatividad* 1074
[.http://www.scribd.com/doc/6621151/El-Concepto-de-Creatividad-10744.](http://www.scribd.com/doc/6621151/El-Concepto-de-Creatividad-10744)
Recuperado el 10-07-2010
- **Vygotsky, L. (1979).** *Pensamiento y Lenguaje*. Madrid, España: Visor.
- **XXX Congreso Nacional de Fe y Alegría, Ecuador (1999)**